

ACTIVO ENVEJECIDO SIN RECAMBIO GENERACIONAL EN EL CASERÍO VASCO

Juan Cruz Alberdi Collantes

Universidad del País Vasco

BIBLID [0213-1781 (2001); 33: 5-21]

RESUMEN

El caserío vasco es una tipología de explotación fundamentada en la familia. La continuidad de la función agraria está condicionada al interés de alguno de los miembros jóvenes de la unidad familiar. En este artículo observamos cómo son escasos los jóvenes agricultores que vayan a continuar manteniendo algo de actividad. Si la anterior generación apostó en muchos casos por la ATP, esta fórmula se confirma ahora como una paso intermedio hacia el abandono de la actividad agroganadera.

Palabras clave: caserío, San Sebastián, País Vasco, agricultura, población agrícola.

ABSTRACT

The basque country farm work is organized around the family. The decision to continue with the farm activity get in the young people of the family. In this paper we see that the number of young farmens who is going to continue in the farm exploitation is very small. If the previous generation had the decision to continue working in the family farm, in some case by part-time, the young people leaves this and look for an employment in the urban size.

Key word: farm population, San Sebastian, Basque Country, agriculture.

El caserío es una tipología de explotación fundamentada en la mano de obra familiar, con un sistema de renovación en la titularidad de la explotación recogido en la institución del mayorazgo. Esta organización parte de una costumbre afianzada en el caserío vasco destinada finalmente a evitar la división de la explotación y la excesiva fragmentación de la tierra. Para ello, se designaba a uno de los hijos como único heredero, al que le correspondía continuar al frente de la casa.

Fecha de recepción: 23 de marzo de 2001. Fecha de aceptación: 3 de mayo de 2001

* Facultad de Filosofía, Geografía e Historia. Francisco Tomás y Valiente, s/n. Apartado 2111. 01006 VITORIA-GASTEIZ (España). E-mail: fgpalcoj@vc.ehu.es

Desde mediados de siglo, ligado a la industrialización masiva del País, comienza a plantearse la continuidad de este modelo de organización de la casa. Ahora, las nuevas actividades económicas demandan mano de obra y la propia renovación del caserío, que antes ni se planteaba, comienza a quedar en entredicho.

Aun así, la proximidad urbana no impide la continuidad de las funciones agrarias. En los años sesenta-setenta muchos habitantes del caserío deciden combinar la actividad agroganadera con aportaciones económicas de otros sectores productivos, generando un modelo de explotación que mantiene su estructura tres décadas después.

A finales de la década de los noventa comienza a plantearse nuevamente el cambio generacional al frente de la explotación y, a diferencia de sus padres, el joven que habita en el caserío, educado en y para un mundo urbano, decide no proseguir con las actividades agroganaderas.

En este artículo vamos a analizar el comportamiento demográfico del habitante del caserío del periurbano de San Sebastián, comarca de Donostialdea-Bidasoa. Queremos conocer en primer lugar la dinámica poblacional que presentan los habitantes agrícolas que viven en la proximidad de la ciudad y comprobar así si éste presenta una problemática distinta a la habitual de las zonas rurales, en las que domina un habitante envejecido y soltero.

En un segundo epígrafe, profundizaremos en las peculiaridades que presenta el activo agrícola. Trataremos de mostrar el proceso de renovación al frente de la explotación en una estructura productiva fundamentada en la familia. Si el joven decide continuar con la función agraria, al menos parcialmente, el caserío se mantendrá como unidad productiva. Si no lo hace, nos vemos abocados a un proceso que, irremediamente, alterará el resto de elementos que conforman el espacio agrícola de la comarca.

1. ENVEJECIMIENTO Y MASCULINIDAD TAMBIÉN EN LA POBLACIÓN AGRÍCOLA DEL PERIURBANO

Habitualmente, en los estudios demográficos de las zonas rurales es frecuente utilizar criterios estadísticos para la delimitación de dichos espacios. En el caso de la Comunidad Autónoma Vasca, el Instituto Vasco de Estadística (EUSTAT), partiendo del concepto de entidad de población agrupa a dichas unidades en dos categorías, urbana y no urbana, delimitadas por el umbral de los 10.000 habitantes.

Estos fundamentos no siempre resultan satisfactorios. En el caso de la población rural del País Vasco parece confirmarse este hecho y así «el empleo de este criterio estadístico puede dar lugar a una sobrevaloración de la población rural vasca y sobre todo de la población rural de las provincias litorales» (GALDOS, 1998, p. 247). Por ello, y dada la imposibilidad de lograr datos censales que nos permitan definir las características demográficas del habitante agrario, optamos por analizar el vecindario de los caseríos de una villa de la comarca y extrapolar el modelo obtenido al resto¹.

1 La proximidad al medio urbano desvirtúa los datos recogidos para las entidades de población. En este sentido GARCÍA SANZ señala que «en conclusión, en torno al 70% de la población de las entidades singulares, vivirían alejadas de las capitales municipales y un 30% a una distancia próxima (menos de 3 Km), distancia que podía ser entendida en términos de integración territorial de estas unidades en las capitales de su municipio» (1994, pp. 212-213).

El municipio elegido, Usurbil, parece cumplir las condiciones necesarias: una muestra de caseríos amplia, una distancia inferior a 3 Km. de todas sus unidades de producción al casco urbano y a 9 respecto a la capital provincial, un activo casi exclusivamente empleado en el sector terciario y secundario y un habitante rural que, a priori, presenta unos caracteres similares al del resto de la comarca.

1.1. El medio rural del País Vasco participa de la dinámica poblacional general

La población que reside en el caserío de Donostialdea-Bidasoa ha de presentar una evolución, características y problemática demográfica en principio común a la de otras zonas rurales. Sus posibles diferencias nos indicarían las peculiaridades del agrario que habita en espacios próximos a la ciudad. Por ello consideramos necesario recoger las características demográficas de un medio rural más amplio para compararlas con las que encontramos en esta comarca. En este caso hemos optado por estudiar la estructura y dinámica poblacional del medio rural vasco, conscientes de que éste también es partícipe de una situación más general.

Para ello, en primer lugar elegimos unos municipios, los más agrarios del País Vasco, a partir de los cuales nos aproximamos a los caracteres demográficos que definen a los habitantes agrarios. Tomando el porcentaje de empleados en la agricultura de los distintos municipios hallamos la media y desviación de activos para cada provincia. En función de los resultados obtenidos se eligen unos concejos, en el caso de Bizkaia y Gipuzkoa aquellos que se sitúan por encima de la media más una desviación, mientras en Alava se opta por los que superan la media².

A partir de estos porcentajes, la población empleada en la agricultura es lo suficientemente significativa como para resaltar unas características que se reflejan en la estructura demográfica de la villa. Una vez determinados los municipios más agrarios del País Vasco, el análisis de la dinámica y caracteres demográficos de la población que los habita es relativamente sencillo.

Analizando la evolución del número de habitantes de estos municipios observamos que, desde 1950 a 1991 pierden alrededor de la mitad de su población³, en un proceso que al final del período analizado no había concluido, a pesar de que en los últimos años el ritmo de descenso se va atenuando.

La consecuencia de este proceso va más allá de la reducción de la población del vecindario por emigración. Se pierde el grupo de edad más dinámico puesto que la emigración

2 Otra serie de trabajos optan también por la utilización de este tipo de indicador. En el caso vasco GALDOS hace uso de él analizando la población rural alavesa. A este respecto apunta que «El criterio utilizado para diferenciar los municipios rurales de los que no lo son es el del porcentaje de población activa. Así, todos aquellos en los que este porcentaje supera la media alavesa, se han considerado rurales y no rurales a los que no alcanzan esa proporción» (1986, p. 237).

3 Otras investigaciones también aportan pérdidas de población similares a las que aquí recogemos. Concretamente AINZ, para el caso del municipio de Orozko (Bizkaia) señala cómo «el descenso de la población global del valle, de un 23% desde 1960 hasta 1986 no refleja suficientemente el retroceso mayor, en torno al 50%, habido en los barrios, en los caseríos al fin y al cabo» (1993, p. 51).

se centra en las edades más procreadoras y a partir de la década de los ochenta el medio rural entra ya en una tendencia natural regresiva⁴.

La evolución de la población de los municipios rurales vascos entre 1991 y 1996 indica que la inclinación apuntada en la década de los ochenta comienza a materializarse y estas villas ya no pierden residentes, presentando respecto a 1991 un incremento del número de habitantes (5%)⁵, muy importante en Álava y algo más atenuado en Bizkaia y Gipuzkoa.

TABLA I
Estructura demográfica de los municipios especializados en actividades agroganaderas.
Año 1996

Hab. grupos edad	0-19	20-64	>64	Ind. Envejecimiento
Alava rural	1598	6360	2629	165,5
Bizkaia rural	1426	5087	2261	158,5
Gipuzkoa rural	1046	3217	947	90,5

Fuente: Censo de Población, 1991. Padrón municipal 1996. EUSTAT. Elaboración Propia.

La estructura poblacional reflejada resalta este carácter de vecindario anciano, con una reducida representación de jóvenes y una dinámica regresiva estructural contrastable desde edades inferiores a 30 años. Junto a ello, destaca el alto porcentaje de habitantes mayores de 60 años, mientras el grupo comprendido entre 30 y 50 años abandonó en gran número estos municipios, coincidiendo con el momento de mayor demanda de mano de obra industrial. El carácter de población envejecida viene también remarcado por los resultados del índice de vejez. Su aplicación a la C.A.P.V. aporta una relación de 98,5 mayores de 60 años por cada 100 menores de 20 años, mientras en el medio rural, excepto en dos de los más de 50 municipios elegidos (Asteasu y Aia en Gipuzkoa), la proporción excede los 150 por cada 100 jóvenes⁶.

4 COCA, respecto al Valle del Cuartango (Álava), apunta que es a partir del decenio 1966-75 cuando el crecimiento vegetativo es por primera vez negativo (-0,8) cuando en períodos anteriores, a pesar de ser ya el saldo migratorio negativo el crecimiento había sido positivo (1985, p. 62).

5 Las últimas tendencias de la población rural según el padrón de 1996 parecen denotar una recuperación y un crecimiento positivo de la población. GARCÍA SANZ, analizando la población rural de España, indica cómo los pueblos rurales vascos, por debajo de 2000 habitantes, presentan un crecimiento positivo, motivado por haber sido capaces de atraer población. Sin embargo, no sólo el crecimiento del medio rural vasco sino de todo el español no depende ya del crecimiento vegetativo sino de la emigración, consecuencia de un proceso de desconcentración de las zonas más activas (1997, pp. 293-299). En el caso de Euskal Herria GARAYO apunta una ralentización del ritmo de decrecimiento de la población ya a partir de la década de los ochenta (1998, p. 16).

6 GALDOS aplica este mismo índice a todos los municipios menores de 2.000 habitantes del País Vasco. Observa cómo en muchos de ellos, en los que las actividades industriales y de servicios tienen más presencia, el fenómeno migratorio no ha sido tan intenso. Sin embargo, en los más agrícolas o más alejados de núcleos de población, la población envejecida duplica e incluso triplica a la más joven (1998, p. 253).

Finalmente, cabe señalar la diferencia observada en la proporción entre ambos sexos que, con una cierta inclinación hacia el masculino ya desde edades jóvenes, una vez superados los 20 años. Así, en 1996, frente a la media de la C.A.P.V. de 97 hombres por cada 100 mujeres, en estos concejos la media es de 120 hombres por cada 100 mujeres, con ejemplos que superan los 150.

Por tanto, emigración, envejecimiento y masculinidad constituyen las características más significativas de la estructura de la población del medio rural del País Vasco, participe, por otro lado, de un comportamiento general en todo el agro español⁷.

1.2. Una media de edad muy alta en el caserío de Usurbil

La información que aportamos es el resumen de los datos obtenidos en las 143 entrevistas realizadas en Usurbil. En cada caso tomábamos como referencia la edad, sexo y relación familiar del residente en el caserío. En 1996 la población de Usurbil es de 5.248 habitantes. De éstos, 550 viven en caseríos por lo que, en este caso, una persona de cada diez mantiene relación con la actividad agroganadera. De estas 550 personas, 253 son mujeres y 297 hombres, el 46 y 54% respectivamente. El ratio de masculinidad refleja la desproporción entre sexos existente y así, por cada mujer hay 1,17 hombres en el medio rural de Usurbil.

TABLA 2
Población del caserío de Usurbil según edad. Año 1996

Edad	Población Municipio		Población Caseríos	
	Hab.	%	Hab.	%
0-14	607	11,6	37	6,9
15-29	1.394	26,6	120	22,4
30-44	1.226	23,4	110	20,6
45-59	1.008	19,2	83	15,5
60-74	724	13,8	121	22,6
>75	289	5,5	64	12,0
TOTAL	5.248	100	535	100

Fuente: Análisis del caserío de Usurbil, 1996. Elaboración Propia.

⁷ CAMARERO marca para toda España una dinámica y una estructura similar a la que hemos recogido, caracterizada por una fuerte emigración en los años sesenta y especialmente en los setenta, con un cambio de dinámica a partir de la década de los ochenta, presentando el medio rural un crecimiento vegetativo negativo, siendo los jóvenes los que emigran y especialmente las jóvenes (1997, pp. 233-237).

El envejecimiento se hace más patente entre el habitante del caserío, como demuestra este ejemplo, que queda reflejado en la importancia porcentual que tienen los mayores de 60 años, que llegan casi a doblar el porcentaje de estos habitantes residentes en el conjunto del municipio. Si aplicamos aquí el índice de vejez que hemos utilizado en el análisis de la población rural del País Vasco observamos que mientras la relación entre población menor de 20 años y mayor de 60 años se mantiene en cifras similares en el municipio, en los caseríos la desproporción es evidente, habiendo 2,5 personas mayores de 60 años por cada joven menor de 20 años. El envejecimiento del agricultor de Usurbil queda así contrastado.

El análisis de la población que habita en el caserío de Usurbil según edad y sexo completa las afirmaciones realizadas. En este caso, dado que se trata de una muestra reducida (535 personas), al clasificarla en relación a los grupos de edad y al sexo, los resultados porcentuales presentan variaciones importantes respecto a distribuciones similares con un mayor número de ejemplos.

TABLA 3

Población en función del sexo y la edad en Usurbil. Datos absolutos y porcentaje. Año 1996

Edad	Mujer		Hombre		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<14	21	8,5	16	23,9	37	6,9
15-29	51	20,7	60	20,8	111	22
30-44	50	20,3	60	20,8	110	21
45-59	36	14,6	47	16,3	83	16
60-74	56	22,8	65	22,5	121	23
>74	32	13,0	32	11,1	64	12
TOTAL	246	46	289	54	535	100

Fuente: Análisis del caserío de Usurbil, 1996. Elaboración Propia.

Los datos obtenidos permiten completar los ya aportados respecto a la distribución según edad y sexo. Por un lado, es el estrato de población comprendido entre 45-59 años el que descubre una importante reducción en número de habitantes, tanto respecto al anterior como al posterior. El residente que en la década de los sesenta-setenta tenía entre 20 y 30 años está menos representado y, además, la desproporción entre sexos se evidencia con más claridad, habiendo 47 hombres y 36 mujeres.

También es significativo que sea el grupo que actualmente tiene entre 15 y 29 años el que marque el cambio en la proporción entre sexos, superando los hombres con facilidad a las mujeres (51 mujeres sobre 69 hombres). Parece denotarse que todavía no ha finalizado el proceso de emigración y que éste continúa afectando preferentemente a la mujer.

La estructura demográfica que en 1993 tenía el habitante del caserío de Igeldo —San Sebastián— (SIADeco, 1993) viene a confirmar las características principales del residente de la explotación agraria de Usurbil. La distribución de la población en grupos de edad aporta unos resultados similares, suponiendo los menores de 30 años el 27,6% y los mayores de 60 el 36,6% de la población del caserío de Igeldo, mientras en Usurbil eran el 29,3% y el 34,6% respectivamente.

El análisis de la población del caserío en función del sexo también confirma en Igeldo la desproporción que apuntábamos en Usurbil y en el País Vasco, si bien en este caso, con el 58,5% de hombres y el 41,5% de mujeres, los índices de masculinidad son aún mayores.

Se confirma que la estructura demográfica del habitante del caserío de Usurbil se repite en términos generales en el resto de la comarca, pudiéndose tomar estos datos como representativos de la población agraria del periurbano de San Sebastián.

1.3. La proximidad de la ciudad no influye en las peculiaridades poblacionales del vecindario agrícola

Cuando analizamos los caracteres demográficos del vecindario del medio rural del País Vasco dos eran los que principalmente destacábamos: la desproporción entre sexos, con un alto índice de población masculina y las altas tasas de envejecimiento.

El éxodo rural también tenía su incidencia y a él se le achacaba el origen de los desequilibrios que reflejaba la pirámide de población. Por grupos de edad, los comprendidos entre 45 y 59 años eran los que más habían emigrado y, entre estos, sobre todo las mujeres.

La comarca de Donostialdea-Bidasoa, en función del ejemplo de Usurbil, presenta un comportamiento similar. La desproporción entre sexos es afín. Si en el medio rural del País Vasco el índice de masculinidad era de 1,20 hombres por cada mujer, en el ejemplo analizado es de 1,17, llegando a ser en Igeldo de 1,41.

Las altas tasas de soltería es otro de sus caracteres compartidos, siendo soltero el 36% del vecindario del caserío de Usurbil mayor de 25 años, preferentemente hombres, fruto de la desigualdad entre sexos. La edad en la que mayor desproporción de varones hay es en el grupo comprendido entre 45 y 59 años. Es la población que en la década de los sesenta-setenta, principal momento de emigración, tenía alrededor de 20 años.

El índice de envejecimiento es partícipe también de la realidad común a todo el agro vasco. En la muestra de estudio, por cada persona menor de 20 años hay 2,5 mayores de 60 años. En el análisis del medio rural del País Vasco comentábamos que eran habituales los casos en los que el habitante mayor de 60 años exhibía índices superiores a 2,5 personas por cada joven menor de 20 años, aunque las medias provinciales que apuntábamos no llegaran a ser tan altas.

Siendo los resultados similares, se ha de considerar que el carácter agrícola de la muestra es un elemento determinante. La hipótesis de partida que plantea un modelo de agricultura con características propias, con una realidad distinta a la de áreas más alejadas, no se cumple en este caso y por tanto, a pesar de ser zonas próximas a núcleos urbanos e industriales, el habitante del caserío no presenta una dinámica distinta a otras áreas rura-

les. Exodo rural, envejecimiento y altas tasa de masculinidad son realidades comunes a todas ellas⁸.

2. POBLACIÓN Y ACTIVIDAD. UN FUTURO SIN AGRICULTORES

Distintas investigaciones han analizado las alteraciones producidas en la relación entre población y actividad agrícola en las últimas décadas. Todas ellas apuntan a un proceso importante de cambio que, si bien, su inicio es anterior a 1950, es a partir de esta década cuando adquiere su mayor relevancia. Coincide con el comienzo de las mutaciones que apuntábamos en la dinámica de la población del medio rural vasco y en general de la sociedad rural española, consecuencia de una apertura al mundo exterior de una comunidad fundamentada en una economía de autosuficiencia.

El cambio que se está materializando parece abarcar al conjunto de países más industrializados. Se tiende a considerar que esta fase hacia la modernización es un proceso generalizado en toda Europa, iniciado en el norte una vez finalizada la II Guerra Mundial y continuado en el sur, acelerándose con la entrada de estos países en la Europa Comunitaria. La tendencia hacia la concentración de la capacidad productiva en unas pocas explotaciones es común a todos los estados europeos, materializándose ahora en los del sur la transformación que los del norte consolidaron en la década de los sesenta.

La tendencia hacia el incremento de los rendimientos influye de manera decisiva en una agricultura sustentada en la mano de obra familiar, que ve ahora aumentar las ya tradicionales desigualdades entre las distintas explotaciones. La unidad agraria o apuesta o por la intensificación o decide buscar aportaciones económicas no agrarias dentro o fuera de la unidad productiva, en la que la agricultura a tiempo parcial se convierte en su máximo exponente. Aún así, en este proceso, miles de agricultores no se adaptan y abandonan la actividad.

En la consecución de una unidad agraria competitiva la decisión que respecto a esta actividad tome el joven que habita en la unidad agraria es fundamental. Si decide no implicarse en la modernización de la explotación y recurrir a aportes económicos no agrarios, a medida que el actual jefe de explotación envejezca, se va alejando cada vez más del modelo impulsado, abandonándose una vez que el joven accede a la propiedad de la explotación.

El proceso, además, es irreversible. «La agricultura es una ocupación inaccesible para aquellos que no proceden de familias campesinas. Efectivamente, si no se recibe la tierra en herencia, es muy difícil poder llegar a ser agricultor o ganadero, pues la inversión inicial de capital que requiere el acceso a los recursos productivos es muy elevada» (BRETON, COMAS D'ARGEMIR y CONTRERAS, 1997, p. 663).

8 En la mayoría de investigaciones que analizan la población del área periurbana se resalta el crecimiento poblacional que, dada su proximidad a la ciudad, ha tenido y sigue teniendo este área. Esta población, sin embargo, no tiene relación con la actividad agrícola y su crecimiento es consecuencia de aportaciones procedentes de la emigración. GONZÁLEZ ENCINAR analiza las características demográficas que presenta ahora la población del periurbano: más joven que la rural, menos tasa de masculinidad, más residentes casados ... (1984, p. 113). Es evidente que la que tiene contacto con la actividad agrícola, presumiblemente, presentará una situación similar a la de otras zonas rurales y será la no agrícola la que le aporte esa diferenciación.

La situación que vive el agro vasco no parece distinta a la que hemos descrito. La necesidad de completar los ingresos de la explotación con aportaciones exteriores lleva en los años sesenta a buscar réditos fuera de la actividad agraria, especialmente cuando las unidades productivas son más reducidas en dimensión, siendo la importancia de la A.T.P. considerablemente más baja en todos los casos cuando las explotaciones superan las 6 Ha. Esta modalidad sectorial, sin embargo, se configura como una situación de transición hacia el abandono de la labor. Son las primeras generaciones de A.T.P. las que mantienen la actividad pero ésta rara vez será seguida por una segunda generación (ETXEZARRETA, 1984).

MAULEON (1998), centrándose en las explotaciones especializadas en el sector lechero, analiza los distintos modelos de agricultura familiar que se encuentran en el País Vasco. De su exposición se deduce que son dos tipos de familia los que van a presentar una clara continuidad al frente de la explotación; la adulta de dedicación exclusiva y con sucesor, y la joven de dedicación exclusiva. Ambas han optado por la modernización y, al tratarse de explotaciones de leche, por el aumento de la cabaña ganadera. La existencia de población joven dirigiendo la explotación o tomando parte en ella es garantía de continuidad y otros factores, como puede ser la calidad de la heredad, quedarían en un segundo plano. El resto de composiciones familiares, como la joven o adulta de dedicación parcial o la adulta de dedicación exclusiva sin sucesor tenderán progresivamente a desaparecer.

Este transcurso hace partícipe al País Vasco de una realidad común a todo el agro español en el que la falta de relevo generacional le sitúa en una época de cambios de magnitud similar a los años sesenta-setenta⁹. Conocer la actitud de la población joven que vive en los caseríos del periurbano de San Sebastián hacia esta actividad nos va a ayudar a definir su futuro y a estudiar, a partir de ella, los posibles usos del espacio agrícola que se desarrollarán.

2.1. El trabajo agrario: ocupación de segundo orden en el caserío de la comarca

En 1999, según el censo agrario, había en Donostialdea-Bidasoa 2.764 empresarios agrarios, un 13,8% más que en 1972 (año a partir del cual se disponen de datos sobre la edad de los empresarios). Respecto a su evolución en función de la edad en los cuatro censos en estudio se pueden observar las siguientes tendencias.

- El empresario agrario menor de 35 años aumenta progresivamente llegando casi a duplicar su número en cada consulta efectuada. Aún así, su representación es relativamente baja (2,27% en 1972 -4% en 1999)¹⁰.

9 No vamos a entrar a analizar en este capítulo las razones que provocan el desinterés de la población joven por esta actividad pero, al parecer, no tiene que ver tanto en esta toma de decisión la falta de rentabilidad sino más bien explicaciones de tipo social, sobre todo desde la óptica de espacio comparativo. Distintos artículos analizan más profundamente estos razonamientos. Ver GONZÁLEZ y GÓMEZ (1997, pp. 565-580), BRETON, COMAS D'ARGEMIR y CONTRERAS (1997, pp. 653-672).

10 Podíamos pensar que se está produciendo un rejuvenecimiento del empresario agrario. Otras publicaciones recogen también este hecho para distintas regiones españolas justificándolo por movimientos migratorios de retorno, diferencias en la contabilidad o, simplemente, por retirada de los mayores de los 65 años. En lo que todos coinciden es en que no se produce una renovación del empresario agrícola. Para profundizar en este tema consultar PANIAGUA y LÓPEZ (1989), PANIAGUA (1992), SERRANO (1992), ...

- El empresario mayor de 65 años se mantiene en este periodo, pasando de 936 empresarios en 1972, el 38,57%, a 1029 en 1999, el 37%.
- En las edades intermedias se da un progresivo aumento del grupo comprendido entre 55 y 64 años, llegando a suponer el 30,3% del total del empresario agrario¹¹ en 1989, para ser en 1999 el 23,9%.

Los censos también confirman la presencia de una unidad productiva sustentada en el trabajo familiar. Si atendemos a la mano de obra utilizada, de las 2.515 U.T.A. empleadas en 1999 en la comarca, el 95% era familiar y sólo un 5% era asalariada. Dentro de la labor llevada a cabo en las explotaciones una gran parte es realizada por el titular (42,5% del total de U.T.A.), participando el cónyuge, hijos y otros familiares, que llegan a aportar la mitad de la tarea ejecutada (50,7%)¹². La ocupación asalariada es principalmente fija (87%). En datos absolutos son 232 personas, con edades comprendidas entre 35 y 65 años, siendo tan sólo 7 las empleadas de edad inferior a 35 años.

El censo también incluye información relativa al grado de ocupación del empresario agrario. De los datos aportados se deduce que en 1999 el 63% de los jefes de explotación trabajan exclusivamente en la unidad productiva, careciendo de otra actividad lucrativa, porcentajes que se aproximan a la media obtenida para la C.A.P.V. (64,4%). El empresario agrario que tiene otra ocupación supone en la comarca el 37% del total, es decir, algo más de un tercio de los jefes ejercen la agricultura a tiempo parcial.

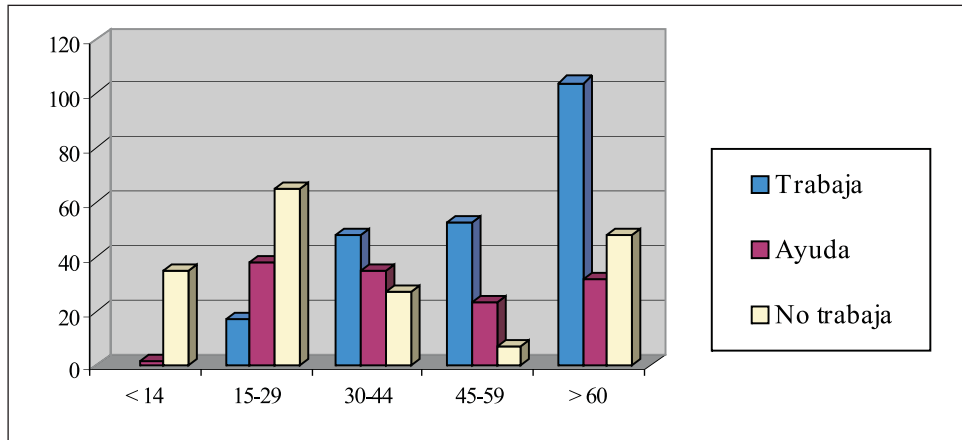
Por tanto, la consulta muestra un empresario agrario de edad avanzada, en más de la mitad de los casos mayor de 55 años, que cuenta con ayuda familiar, principalmente conyugal, y que ostenta un grado de asignación exclusiva mayoritario, con dos tercios ocupado a jornada completa.

Los resultados obtenidos en las entrevistas puntualizan y completan la información censal. En las efectuadas a los caseríos del municipio de Usurbil recogemos algunas referencias relativas a la dedicación agraria de sus habitantes. Estos datos no están obtenidos con una clasificación similar a la del censo agrario y, en algunos casos, son difícilmente comparables, pero algunos de ellos nos permiten cotejar la información señalada.

11 Otras fuentes centran su investigación en los datos relativos a las personas dadas de alta en el régimen especial agrario de la Seguridad Social, y en edades activas. En el caso del País Vasco, según recoge el sindicato COAG «la estructura por edades se caracteriza por una presencia sensiblemente menor de los jóvenes menores de 35 años, (13%) que de los agricultores de edades intermedias (58%) frente al 26% de los mayores de 55 años» (1999, Vol. II, p. 4).

12 Al menos en las explotaciones afiliadas a la Seguridad Social Agraria el reparto del trabajo presenta un comportamiento algo distinto a nivel estatal al que nosotros recogemos aquí, según una encuesta realizada en 1999 por el C.I.S.. En éste, en el 89,2% de los casos el afiliado sólo trabaja en la explotación. En un 58,4% trabaja también otro miembro de la familia, que en el 54,7% de los casos es el cónyuge. El afiliado realiza un total de 308,7 jornadas trabajadas de media mientras la ayuda familiar se sitúa entre 202 y 266 jornadas. Además, en el 80,1% de los casos no trabajan en la explotación otras personas que no sean familiares (ARDATZA, nº 206, 1999).

GRÁFICO 1
Dedicación de la población a la agricultura según edad en Usurbil. Año 1996



Fuente: Análisis del Caserío de Usurbil, 1996. Elaboración Propia.

Como observamos, más de la mitad de los que no faenan en el caserío (55%) son niños y jóvenes, de 0 a 29 años concretamente. La ayuda en las labores agrarias la realiza especialmente la población comprendida entre 15 y 44 años, completada también con la de más edad, mayor de 60 años.

La mayoría de los que se dedican a los trabajos del caserío son mayores de 44 años. En Usurbil, tan sólo son 17 los menores de 30 años ocupados, un 14,2% del total de los que trabajan habitualmente en estas labores. Normalmente no son los jefes de la explotación pero sí los que en un futuro inmediato habrán de liderarla, especialmente si tenemos en cuenta el importante grupo de población mayor de 60 años, que supone la mitad del total del activo que ejerce habitualmente en la función agroganadera. Si tomamos como referencia al vecindario menor de 45 años, sólo 65 personas trabajan habitualmente en el caserío, es decir, el 29% de la población total que habita en él.

El origen de los réditos económicos principales de estos activos nos aproxima a definir la importancia real de las actividades agroganaderas para estas familias. En estas entrevistas se ha tenido en cuenta la procedencia y aportación económica del jefe de la explotación (en edad activa) y del cónyuge, considerando como dedicación exclusiva a aquellos cuyos ingresos provienen exclusivamente de labores agrarias y como dedicación principal a aquellos cuyos réditos mayoritarios tienen su origen en la actividad agroganadera. Coincide este criterio con el utilizado por la Diputación Foral a la hora de definir el grado de dedicación del caserío.

En Usurbil, de las 143 explotaciones que tenían actividad, en 28 casos es la agricultura la que mayores ingresos aporta a la unidad familiar. De éstas, tan sólo en 18 ejemplos es la única fuente económica de esa unidad productiva. De los datos que manejamos, en el

19,6% de las explotaciones los réditos procedentes de la agricultura son los principales y sólo en el 12% presentan dedicación exclusiva a la actividad.

En otro municipio del periurbano de San Sebastián, Andoain, sobre un total de 120 explotaciones que llegamos a individualizar, en 12 de ellas la agricultura era la principal fuente de ingresos. Esta relación puede ser todavía más relevante si tenemos en cuenta que entre las explotaciones recogidas en el censo agrario (210) y las señaladas en nuestro estudio (120) se sitúan unidades con menor producción y dedicación que las que hemos recogido (pequeñas huertas, caseríos que han marginalizado la actividad, ganado incontrolado, etc.).

La muestra realizada en Irún viene a confirmar los datos proporcionados anteriormente. En este caso eran 16 los que obtenían sus ingresos principalmente de la actividad agrícola. En Irún hay alrededor de 250 caseríos y aproximadamente 150 unidades en activo, es decir, aproximadamente el 10% del total de las explotaciones la labor agroganadera es la actividad que completa la mayoría de sus entradas económicas.

La aportación monetaria procedente del exterior, de los hijos, del cónyuge u otros familiares que vivan en el caserío, a la que se le unen los réditos que el empresario de la explotación obtiene fuera, constituyen la base económica de la mayoría de estas unidades y ello sin contabilizar los ingresos de las pensiones. Tan sólo, alrededor del 10% de las explotaciones parecen mostrar una dependencia económica de la actividad agroganadera. El futuro de este sector en la comarca está ligada a la evolución que presente la agricultura a tiempo parcial.

2.2. Relevo familiar que no se consumará

El análisis del medio rural de Usurbil señala un progresivo abandono de la actividad agrícola por parte de las explotaciones de ese municipio. Consultados estos caseríos sobre las actividades agrarias que realizaban y sobre la intención que mostraban de seguir con éstas, obteníamos unos datos que nos servían de primera aproximación al alcance del proceso de retirada. Las respuestas se recogen en el siguiente cuadro.

TABLA 4
Tendencia en la venta de la producción del caserío en Usurbil. 1996

VENTA DE PRODUCTOS EN LA ACTUALIDAD					
Vaca de carne 45 caseríos	Vaca de leche 37 caseríos	Manzana 36 caseríos	Verduras 31 caseríos	Ovejas 24 caseríos	Terneritas 7 caseríos
VENTA DE PRODUCTOS EN EL FUTURO					
Vaca de carne 18 caseríos	Vaca de leche 16 caseríos	Manzana 19 caseríos	Verduras 15 caseríos	Ovejas 10 caseríos	Terneritas 4 caseríos

Fuente: Análisis del Caserío de Usurbil, 1996. Elaboración Propia.

No había ninguna actividad productiva con suficiente capacidad de atracción como para mantener su actual número de explotaciones y la tendencia era hacia el abandono en todos los casos. De 106 caseríos, algo más de la mitad (54) señalaban que tenían intención de dejar toda labor agroganadera en un futuro próximo, a los que se le unían otros 40 que actualmente apenas tenían más actividad que la dedicada al autoconsumo.

Dos son las razones que apuntaban para justificar esta retirada: el envejecimiento de la población y la falta de relevo generacional e interés por parte de generaciones más jóvenes en las labores del caserío.

El análisis del municipio de Andoain nos proporciona datos aún más concretos. En la entrevista efectuada recogíamos ejemplos relativos a la evolución de la cabaña ganadera, a inversiones y renovación de las instalaciones productivas y a las perspectivas de futuro que mostraban, que completábamos con una visita a la vaquería, contrastando la información apuntada.

En la información obtenida se observa cómo todos aquellos caseríos en los que el jefe de la explotación es mayor de 50 años y carece de sucesión o de ayuda más joven que quiera continuar con la labor, tienden a reducir su función agroganadera¹³, independientemente de la dedicación que ostenten. Pueden presentar todavía distintos grados de actividad pero el análisis de cada ejemplo y su disponibilidad en el futuro parecen denotar esta tendencia. Esta situación se observa en 22 de los 48 entrevistados.

Los caseríos con jefe de explotación menor de 50 años y que realizan una labor a tiempo parcial no muestran una inclinación tan definida. Con un empresario relativamente joven la sucesión o aporte de mano de obra apenas se plantea. La evolución más observada es hacia la reducción progresiva e incluso abandono de la actividad (9 ejemplos) pero en 6 ésta tiende a sostenerse.

Una tercera tipología de unidades productivas la constituyen aquellas que tienen asignación principal a la función agraria y dirigidas por población de edad inferior a 50 años que excepto en un caso, tienen entre 39 y 49 años. En todos, la tendencia es hacia el mantenimiento o incremento de la productividad (11 casos).

La muestra obtenida en el municipio de Irún confirma en gran medida los resultados de Andoain. De 28 explotaciones que se aproximan o superan la U.T.A., 12 presentan asignación exclusiva a la actividad y 4 principal. En 12 casos los ingresos mayoritarios proceden del exterior y, si bien todavía la actividad agrícola mantiene su presencia, ésta ya es escasa y apenas alcanza una U.T.A., atendiendo a la equivalencia establecida entre trabajo y producción.

En este ejemplo también es el grupo de asignación exclusiva con población al frente de la explotación inferior a 50 años, al que se le unen las explotaciones con dedicación

13 Situación, por otro lado, esperada y observada en distintos trabajos de investigación. ESPEJO, en referencia al jefe de explotación mayor de 55 años apunta que «se trata en la mayoría de los casos de titulares de explotación reacios a realizar nuevas inversiones para modernizar en este momento su negocio para mejorar su capacidad competitiva y cuyo principal objetivo es resistir hasta el momento de su jubilación a los 65 años» (1991, p. 100). MIRAMON haciendo referencia a la C.E. señala que «la Comunidad es consciente de que los jefes de explotación de más de 55 años tienen en general grandes dificultades para adaptarse a la nueva situación. Efectivamente, esa edad no es la mejor para correr el riesgo de nuevas inversiones ni para asimilar las modernas tecnologías que exige una diversificación productiva de futuro» (1989, p. 5).

exclusiva en la que el titular tiene más de 50 años pero que tiene asegurada la continuidad al frente de la actividad, el que apuesta por continuar con la profesión agrícola. Además, a éste se le ha de añadir aquel que recibe la mitad o más de sus ingresos de la actividad y que cuenta en todos los casos con población menor de 45 años al frente de la explotación.

Un segundo bloque lo completan aquellos caseríos que no van a continuar y que van reduciendo su producción. Se trata de población de edad avanzada que carece de continuidad en la unidad familiar, sean de dedicación exclusiva o mixtos.

La última tipología la constituyen aquellos agricultores mixtos, con edades inferiores a 50 años, con una aportación económica principal procedente del exterior y que sostienen cierta actividad, normalmente reducida, que tienden a mantener y en algunos casos a eliminar.

En cifras, se espera que sólo 13 explotaciones continúen manteniendo en un futuro más o menos próximo, inferior a 10 años, una labor agrícola mínima, que al menos se aproxime a justificar una U.T.A. entre todos los miembros que trabajan en la unidad productiva, en un municipio que tiene más de 250 explotaciones censadas.

Las conclusiones y alcance de los fenómenos señalados son evidentes, al menos en la comarca de Donostialdea-Bidasoa:

- La tendencia generalizada es hacia el abandono parcial o total de la producción agrícola. En un futuro inferior a diez años, ni siquiera el 10% de las explotaciones que existen actualmente justificará en función de su capacidad de producción al menos 1 U.T.A. El resto desaparecerá o presentará unos rendimientos marginales¹⁴, sensiblemente menores que los actuales. A más largo plazo la continuidad de algunas de las unidades que seguirán también se pone en entredicho, al tratarse de jefes de explotación con edades comprendidas entre 40 y 50 años que no cuentan actualmente con ayuda laboral más joven.
- La causa inmediata que provoca este retroceso es la falta de relevo generacional¹⁵. La población joven residente en el caserío no muestra excesivo interés por seguir con la labor. El agricultor, a partir de los cincuenta años si no tiene asegurada la continuidad inicia un proceso que en distintas fases lleva al abandono de la función agroganadera¹⁶.
- La agricultura a tiempo parcial, base en la década de los años setenta del mantenimiento de muchas explotaciones, tiende a desaparecer pues la siguiente generación en la mayoría de los ejemplos no continúa con la explotación, y si lo hace es para

14 Según MAJORAL, en España, en 1989 más del 60% de las explotaciones censadas en función de criterios europeos son marginales y al parecer esta tendencia va en aumento (1997, p. 51).

15 La falta de sucesión al frente de las explotaciones agrarias es un fenómeno generalizado en la mayoría de España, situación extensible a otras zonas europeas. Según señala O'HARA «un estudio realizado recientemente en el oeste de Irlanda revela que en la mitad de las explotaciones de menos de 12 Ha. no había nadie de menos de cuarenta y cinco años de edad» (1990, p. 182).

16 La misma situación se plantea también en otras zonas europeas. A este respecto O'HARA señala que «no está claro si la mayor dependencia de las rentas no agrarias forma parte de un proceso de recreación de nuevas formas de la empresa familiar o si es sólo una etapa del camino hacia la extinción total» (1990, p. 182).

mantener una actividad productiva poco importante, que además tiende a disminuir. Sólo en aquellos casos de A.T.P. en los que el responsable es una persona joven o el relevo generacional muestra interés por la actividad, ésta se mantiene.

- Los caseríos de mayor productividad, de asignación exclusiva en la mayoría de los ejemplos, continúan y continuarán viviendo principalmente de la agricultura. En muchos casos amplían la capacidad productiva de su explotación, coincidiendo con personal joven al frente de la actividad o con un recambio generacional en la unidad familiar garantizado. Las mejoras productivas en los últimos años así parecen indicarlo. Sin embargo, el grupo más dinámico es poco numeroso, incluso inferior al 5% de las explotaciones agrarias actuales.

2.3. ¿Es una realidad exclusiva de Donostialdea-Bidasoa?

La situación aquí expuesta, que apunta hacia la casi desaparición del caserío como unidad agrícola en un futuro más o menos próximo, con una más que previsible transformación de las escasas explotaciones que sobrevivirán, no parece ser una característica exclusiva de la comarca en estudio sino más bien parte de un fenómeno generalizado. Es más, incluso la previsión aquí efectuada ha sido en gran medida recogida por ETXEZARRETA y MAULEON.

Como ya señalábamos anteriormente, ETXEZARRETA (1984) consideraba a la A.T.P. como una situación de transición hacia el abandono de la actividad y que rara vez iba a ser seguida por una segunda generación. Esta afirmación, casi dos décadas después, una vez que se está produciendo el cambio generacional, se está materializando y un gran número de explotaciones de A.T.P. retiran esta función o la mantienen de manera residual. Los casos en los que la A.T.P. ha supuesto de puente para la constitución de unidades de dedicación exclusiva, o simplemente para la ampliación de la explotación, son escasos y se relacionan con un relevo generacional interesado en la actividad agrícola y, en algún ejemplo, con población que no encuentra una estabilidad laboral en el exterior.

Con las aportaciones de MAULEON (1998) también coinciden los resultados obtenidos en nuestra investigación. La población joven al frente de la explotación o trabajando en ella de manera más o menos permanente es garantía de continuidad, incluso en algún caso concreto en el que ejerciendo el jefe de la explotación la A.T.P., el hijo apuesta por la actividad agrícola. Si no existe relevo generacional, una vez pasados los 50 años, la unidad productiva, aún siendo de dedicación exclusiva, tiende a reducir su rendimiento.

Participamos, por tanto, de una dinámica común a todo el País Vasco y que también, como señalábamos al inicio de este epígrafe, es generalizada en todo el agro español.

La cercanía de la ciudad no rompe esta tendencia pero sí la altera. La proximidad del empleo y de los modos de vida urbanos sirvieron en un momento concreto para retener población trabajando en la agricultura, completando las rentas con las obtenidas en el exterior. Sin embargo, una vez que aquel individuo que ha mantenido el contacto más directo con esta función envejece, normalmente la primera generación de A.T.P. pero también muchos titulares de dedicación exclusiva, los hijos optan por no seguir con la actividad. La desventaja comparativa del trabajo agrícola respecto al urbano tiene como

consecuencia que esta nueva generación siga residiendo en el medio rural pero trabaje en la ciudad.

Mientras en otras comarcas próximas, como en la Montaña de Navarra, aumenta la participación relativa de la población agraria, puesto que al carecer en muchos casos de otro medio de vida o se emigra o se continua en la explotación (PORCAL, 1996, p. 363), en Donostialdea-Bidasoa la proximidad de la ciudad permite combinar el trabajo urbano con la residencia en el caserío. En nuestra comarca las explotaciones que van a mantener un mínimo de dedicación no alcanzan al 10% de las existentes actualmente, mostrando el restante 90% una tendencia evidente hacia la marginalización definitiva, una situación, por otro lado, similar en el caserío de muchas zonas de Bizkaia y de Gipuzkoa (AINZ, 1999, p. 332).

La inexistencia de relevo familiar en la explotación no es el único problema con el que se enfrenta el sector, pero la falta de elemento humano va a ser el aspecto que más le va a caracterizar en los próximos años y que más va a influir en los cambios que en los usos del suelo, previsiblemente, se van a producir.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES IMPRESAS CITADAS

- AINZ IBARRONDO, M.J. (1993): *El Caserío en el Valle de Orozko. Estudio Geográfico*. Tesis de Licenciatura inédita. Vitoria-Gasteiz.
- AINZ IBARRONDO, M.J. (1999): *El caserío vasco: territorio para un país neointindustrial*. Universidad del País Vasco. Tesis Doctoral inédita. Vitoria-Gasteiz.
- BRETON, V., COMAS D' ARGEMIR, D. y CONTRERAS, J. (1997): «Cambio social en la agricultura familiar española». *Agricultura y sociedad en la España Contemporánea*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid, pp. 653-672.
- ETXEZARRETA, M. (1984): *La agricultura a tiempo parcial en Euskadi*. Inédito. Oiartzun.
- GALDÓS URRUTIA, R. (1998): «Ruralidad y Geodemografía» en FERNÁNDEZ DE LARRINOVA, K. (ed.): *Sociedad rural, desarrollo y bienestar*. Universidad del País Vasco, Vitoria-Gasteiz. pp. 245-255.
- GALDÓS URRUTIA, R. (1986): «La despoblación de los municipios rurales alaveses. Cambios demográficos e incidencias en la estructura agraria». *Lurralde*, nº 9, pp. 235-244.
- GARCÍA SANZ, B. (1994): «Alcance y significado de las entidades singulares de población como concepto para cuantificar la población rural». *Revista de Estudios Agro-Sociales*, nº 168, pp. 199-221.
- GARCÍA SANZ, B. (1997): «Últimas tendencias de la población rural según el Padrón municipal de habitantes de 1996». *Agricultura y Sociedad*, nº 84, pp. 279-296.
- GONZÁLEZ ENCINAR, M.A. (1984): *La franja rururbana de La Coruña*. Tesis Doctoral. Editorial de la Universidad Complutense de Madrid. Servicio de Reprografía.
- GONZÁLEZ, J.J. y GÓMEZ BENITO, C. (1997): «Clases agrarias, estrategias familiares y mercado de trabajo». *Agricultura y sociedad en la España Contemporánea*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid, pp. 565-580.

- MAJORAL MOLINE, R. (1997): «Socioestructuras agrarias en España. Un análisis regional». *La Agricultura familiar en España. Estrategias adaptativas y políticas agropecuarias*. Universidad de Lleida, pp. 45-82.
- MAULEÓN, J.R. (1998): *Estrategias familiares y cambios productivos del caserío vasco*. Gobierno Vasco. Vitoria-Gasteiz.
- PANIAGUA MAZORRA, A. y LÓPEZ JIMÉNEZ, J.J. (1989): «El envejecimiento del empresario agrícola en España». *Revista de Estudios Agro-Sociales*, nº 150, pp. 129-157.
- PORCAL GONZALO, M.C. (1996): *Evolución reciente y estado actual de las explotaciones agrarias de Navarra*. Tesis Doctoral inédita. Universidad del País Vasco. Vitoria-Gasteiz.
- SERRANO ABAD, S. (1992): «El Valle del Kadagua, un espacio marginal a las puertas de la metrópoli bilbaína». *Cuadernos de Sección. Historia y Geografía*, nº 19, Donostia, pp. 275-317.
- SIADeco (1993): *Igeldoko nekazaritzaren egoera*. Inédito. Donostia.

